

## LA VILLA DE PEDROSO: SUS ERMITAS Y BIENES DE INTERÉS ETNOGRÁFICO DESDE ÉPOCA MODERNA\*

GLORIA ANDRÉS HURTADO\*\*

ELENA M. PAVÍA LAGUNA\*\*

### RESUMEN

Este artículo pretende dar a conocer los bienes arqueológicos y etnográficos del municipio de Pedroso. El estudio es el resultado de los trabajos de prospección arqueológica realizados en la localidad. La principal motivación de las autoras es la de mostrar el importante patrimonio de Pedroso y aclarar algunos aspectos relativos a la localización y advocación de algunos de sus elementos más significativos.

Palabras clave: ermitas, bienes etnográficos, oficios tradicionales.

*Questo articolo cerca di capire i beni archeologici ed etnografici del comune di Pedroso. Lo studio è il risultato di un lavoro di esplorazione archeologica svolta nella località. La motivazione principale degli autori è quella di mostrare l'importanza del patrimonio di Pedroso e chiarire gli aspetti della posizione e dedicato di alcuni dei suoi elementi più significativi.*

*Parole chiave: chiese, beni etnografici, mestieri tradizionali.*

### ORIGEN, METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

El presente artículo surge tras la elaboración del inventario arqueológico del término municipal de Pedroso, encargado y financiado por la Consejería de Cultura del Gobierno de La Rioja (Figura 1). Con anterioridad a la realización de los trabajos de campo en el término municipal de Pedroso que comenzaron a finales de agosto del año 2007, se llevaron a cabo una serie de tareas de documentación y análisis de la cuestión en las que se trató de recopilar el mayor volumen posible de información sobre la zona.

Los trabajos de campo consistieron en la búsqueda, hallazgo y registro de todos los yacimientos del citado término mediante una "prospección in-

---

\* Registrado el 5 de mayo de 2009. Aprobado el 15 de mayo de 2009.

\*\* Arqueóloga e investigadora agregada del IER.



Figura 1. Vista del casco urbano de Pedroso desde la ermita de San Cristóbal.

tensiva” de toda la zona, realizada por un equipo de dos personas que recorriamos franjas de terreno preestablecidas en intervalos regulares, aunque variables según la accesibilidad y visibilidad del terreno, y la perceptibilidad de los posibles yacimientos. La época en la que se llevaron a cabo estos trabajos de campo (agosto-septiembre) fue muy favorable en lo referente a la visibilidad en las zonas forestales y no forestales.

En prospección se recogieron tanto los yacimientos arqueológicos (ermitas exclusivamente), como los elementos de interés etnográfico, sin hacer distinción en la metodología y exhaustividad en el registro de los mismos.

La realización del inventario arqueológico y la información encontrada para la contextualización y mejor comprensión de los elementos recogidos, puso de manifiesto la existencia de algunos vacíos en el estudio de la historia del municipio y algunos equívocos en la identificación de las ermitas en él existentes. Estos fueron los principales motivos que nos llevaron a considerar que sería interesante la comunicación de los resultados de nuestro trabajo arqueológico, así como de los datos históricos y etnográficos que permiten un mejor conocimiento del devenir histórico de Pedroso, sobre todo desde época moderna.

Así pues, nuestra comunicación no pretende constituirse en un relato de la historia del municipio de Pedroso, sino en una reflexión sobre los elementos patrimoniales más relevantes de esta localidad serrana y su importancia en el carácter y la idiosincrasia de este pueblo.

## RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN: LAS ERMITAS DE PEDROSO

La prospección, como viene siendo habitual en todos los municipios de nuestra Comunidad Autónoma, reflejó la enorme riqueza del término en elementos de interés etnográfico y un número reducido de yacimientos, específicamente arqueológicos, reducidos a las ermitas (Santa Marina, San Cristóbal, Santa Ana, Santa Teodosía, Nuestra Señora de Patrocinio y Santo Domingo), y a una pequeña cueva o abrigo que por su situación en el Serradero pudo haber servido de hábitat para culturas prehistóricas o medievales (Figura 2).

Otro punto que mereció una especial atención fue la referencia a la existencia de un castillo localizado en Pedroso, tal y como aparece recogido en el libro de *Castillos y Fortalezas de La Rioja*<sup>1</sup> donde se señalaba que



Figura 2. Cueva-abrigo situado en Cerrofonso.

---

1. Moya Valgañón, J.G., Ruiz, Navarro Pérez, J. y Arrúe Ugarte, B. *Castillos y Fortalezas de La Rioja*. Ed. Cajarioja, Logroño, 1992, p. 251.

“*las cuevas próximas a él tendrían carácter defensivo*”. En la ingente recopilación de documentos medievales llevada a cabo por Rodríguez R. de Lama se recogen dos importantes referencias documentales fechadas en 1054 y 1202 en las que se cita la existencia de un castillo<sup>2</sup>. Para su localización es particularmente interesante el documento fechado en 1054, donde se indica “...*aquel colladito de Peña Rubia y aquel vallejo de las de Luete hacia abajo, y así sigue por el portillo hacia la Crucijada,...*, y tal como va *aquel camino por en medio del campo y vuelve del medio del campo por medio de la pieza hasta el lugar de los frailes y como vuelve sobre aquellas cuevas que están del lado de acá del castillo por debajo de aquella lomilla de Carrascal, y entra hasta el río de Penilla, y sigue por el curso del río...*”<sup>3</sup>.

Si se siguen las referencias geográficas y la toponimia (*colladito de Peña Rubia, la Crucijada, el lugar de los frailes, cuevas que están del lado de acá del castillo, lomilla de Carrascal, río de Penilla*), tanto el castillo como las cuevas, más tarde reutilizadas como corrales, se localizarían en la Mesa del Castillo situada en la actualidad en el término de Anguiano (Figura 3). Los restos localizados señalan la presencia de un yacimiento de cronología romana y posiblemente, por el lugar de su ubicación, pudiese identificarse con una atalaya<sup>4</sup> en su cima que pudo prolongarse en el tiempo y ser el castillo citado en diversas fuentes medievales y que en la actualidad se denomina la Mesa del Castillo.

Una vez aclarados estos puntos, nos centraremos primero en la descripción y estudio de las ermitas, que tanta confusión generaron debido a la casi inexistente información, la dificultad para su ubicación a partir de los datos aportados por las fuentes, y que se refleja también en los paneles informativos sitos a la entrada del pueblo (Figura 4).

---

2. Rodríguez R. de Lama, I.: *Colección Diplomática Medieval de la Rioja. Tomo II: Documentos (923-1168)*. Ed. IER. Logroño, 1992, pp. 57-65. Doc. 14.

Privilegio de las tierras y viñas que poseía el monasterio de Sta. María de Nájera, que se dice confirmado por el rey Don García y su mujer Doña Estefanía.

“...*eius iuxta uiam Sancti Petri una terra. Ad sinistro de Abelfe una serna super oiam Sancti Petri in eadem ripa de Abelfe trans Nazarella<sup>2</sup>, de tras castiello ad illas couas, una serna et ibidem ad portam de eodem castiello de Petroso illa plana de Moratin. In campo de Petroso una serna iuxta uiam de Frunziella. Il terras ad illos molinos de Taliata, una ad Saletas iuxta Nazarella, ad Pelagum Nigrum similiter iuxta Nazarellam. In Penniella ecclesiam Sancti Andree et casas et cova et III<sup>o</sup> uineas, et II in ualle de Couiella...*”.

3. Rodríguez R. de Lama, I.: *Colección Diplomática Medieval de la Rioja. Tomo III: Documentos (1168-1225)*. Ed. IER. Logroño, 1979, pp.19, Doc. 242 y pp.185-186, Doc. 408. Utilizamos la transcripción realizada por P. Díaz Bodegas en: AA VV. *Documentos históricos de Pedroso*. Pedroso, 2006, s/p. También aparece recogido este suceso en: Salazar, F.Juan de: *Naxara Ilustrada*. Ed. Patronato del Monasterio de Santa María la Real de Nájera. Logroño, 1987, p. 95.

4. Posible atalaya romana descubierta tras la prospección realizada en el término de Anguiano en 2007 por el mismo equipo que ha realizado la prospección de Pedroso junto con M<sup>º</sup> del Mar Díez García.



Figura 3. La Mesa del Castillo vista desde el término municipal de Pedroso.



Figura 4. Panel de información turística situado en la entrada del pueblo.

Si atendemos a las fuentes habituales de consulta, las ermitas del término municipal de Pedroso son dos o a lo sumo tres, según el caso: Ntra. Sra. de Patrocinio, Santa Teodosia, y una tercera aportada por algunos autores que varía según los mismos. No obstante, se han localizado finalmente las siguientes ermitas además de las ya citadas: Santa Marina, Santa Ana y San Cristóbal. La localización de todas ellas, así como la interpretación de los restos y su ubicación ha sido en primera instancia posible gracias a los testimonios orales<sup>5</sup>, a la lectura en el AHPLR del *Catastro del Marqués de la Ensenada* de 1751, así como a los datos aportados en el *Libro de visitas del licenciado Martín Gil* fechado a mediados del siglo XVI. En cuanto a la ermita de Santo Domingo, hay que señalar que para su localización ha sido imprescindible la noticia dada por Herce Anguiano en su *Compendio Histórico de la villa de Pedroso* fechado en 1786, donde se señala que se localiza debajo de la actual ermita de Nuestra Señora de Patrocinio.

Mostramos a continuación la información que nos aportan sobre los templos existentes en el municipio las fuentes consultadas:

— Año 1551. *Libro de visita del Licenciado Martín Gil*. Logroño, 1998, p. 199.

Señala que la iglesia se llama de San Salvador y que en el término hay cuatro ermitas: Santa Marina, Santa Teodosia, San Cristóbal y Santo Domingo.

— Año 1751. AHPLR: C-447. *Catastro del Marqués de la Ensenada: Pedroso. Preguntas Generales y Libros Mayores de lo de Raíz y Personales de Seglares y Eclesiásticos*.

Apunta que la iglesia se llama de San Salvador. Además habla de la existencia de los siguientes templos: San Juan de Letrán, Santa Teodosia, Santa Marina, San Cristóbal y Nuestra Señora de Patrocinio.

— Año 1833. ACC. Sign.: 6/453/4 s./f rº. Arciprestazgo de Badarán (sic Nájera) Pedroso.

En el año 1833 aparecen las ermitas de Santa Teodosia, San Juan, Santa Marina y Nuestra Señora de Patrocinio.

— Año 1850. Madoz, P., *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar. Rioja*. Logroño (1846-1850).

Señala la existencia de la iglesia parroquial de San Salvador y cuatro ermitas: Nuestra Señora de Patrocinio, San Juan de Letrán, Santa Marina y Santa Teodosia.

— Año 1866, *Nomenclátor de España. Provincia de Logroño*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadísticas. 1866<sup>6</sup>.

5. Agradecemos la ayuda e información aportada por varios vecinos de Pedroso, en especial a Domingo Ramos Viniegra y Mateo Blasco Villanueva.

6. AHPLR: *Nomenclátor* de 1866 y 1893.

Cita a Nuestra Señora del Patrocinio donde menciona la ermita y una casa; igualmente cita a la ermita de Santa Teodosia.

- Año 1885. ACC. Sign: 6/ 471 s/f. 1 rº. Arciprestazgo de Badarán (sic Nájera) Pedroso.

Se habla de las siguientes capillas o ermitas: Basílica de San Juan de Letrán, ayuda de parroquia y sostenida en la fábrica de la misma, donde señala que consta de tres altares; ermita de Nuestra Señora de Patrocinio, con tres altares: el primero dedicado a un titular, el segundo a San José y el tercero a San Juan. Se sostenía con cura capellanía que tenía rentas para tres capellanes. Esta capellanía colativa de sangre fue adjudicada en virtud de la leyes civiles a los parientes quienes dejaron algunas fincas para levantamiento de cargas espirituales, con estos se ha sostenido un capellán hasta 1870, año en el que se vendieron por el gobierno a pesar de la protesta que se hizo: existía todavía alguna renta que les administra el ayuntamiento para sostenimiento del santuario. Ermitas de Santa Marina, en mediano estado; y Santa Teodosia en mal estado, las dos últimas en las afueras del pueblo.

- Año 1893. *Nomenclátor de España. Provincia de Logroño*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadísticas. 1893.

Cita a Nuestra Señora del Patrocinio. Habla de la propia la ermita y de una casa; igualmente cita a la ermita de Santa Teodosia.

- Año 1915. *Anuario. Vida Oficial, el Comercio y la Industria de la Provincia de Logroño*. Ed. Casa Hijos de Alesón-El riojano-Logroño.

Señala la existencia de tres “hermosos” templos.

- Año 1983. AA.VV. *Enciclopedia de La Rioja*. Tomo 3. Logroño, pp. 13-18.

En este texto únicamente se señala: “*La iglesia parroquial está dedicada a El Salvador, con portada del gótico tardío. Al otro lado del (sic) Pedroso quedan las ruinas de la iglesia de San Juan*”.

- Año 1985. Moya Valgañón, J. G (director): *Inventario artístico de Logroño y su provincia La Rioja*. Tomo III: Morales-San Martín de Jubera. Ministerio de Cultura. Dirección general de Bellas Artes. Madrid, pp. 153-164.

Hablan de la existencia de dos iglesias y dos ermitas: San Salvador (siglo XVI), San Juan de Letrán (mediados del siglo XVII), ermita de Nuestra Señora de Patrocinio y ermita de Santa Teodosia.

- Panel de turismo. En el panel aparecen reflejados cuatro templos: la Iglesia Parroquial del Salvador, la iglesia de San Juan, la ermita de Nuestra Señora de Patrocinio y la ermita de Santa Teodosia (que ubican donde se sitúa Santa Marina).
- Plano 1:50.000. Anguiano. 241 (22-11). Edición 2005. Localiza la ermita de Santa Marina en la ubicación de Santa Teodosia.

Como se observa, todos los templos aparecen mencionados en las fuentes menos el dedicado a Santa Ana, localizado únicamente gracias a la toponimia y a los testimonios orales, que informan además de la aparición de huesos humanos en esa zona cuando han tenido lugar remociones de tierra en época reciente para la construcción de los pabellones ganaderos allí situados.

A continuación abordaremos de forma específica la información relativa a cada uno de los templos de la localidad, incidiendo especialmente en lo concerniente a las ermitas.

### **IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SALVADOR**

Localización catastral: manzana 32335. Coordenadas UTM (ETRS 89): 523171/4683170. Protección: Monumento BIC. Protección integral. Estado de conservación: Bueno (Figura 5).



*Figura 5. Vista de la iglesia parroquial sita en el centro del pueblo.*

La iglesia está situada en el centro urbano de la villa, siendo su edificio más importante. Se trata de una construcción en mampostería y elementos de sillería reforzada con contrafuertes. La planta es cuadrangular de tres naves de cuatro tramos a igual altura. La nave central está rematada por una cabecera ochavada de tres paños y a los pies consta de un tramo suple-

mentario en el que se sitúa el coro y sirve de base para la torre. La techumbre está sostenida por pilares redondos con arcos apuntados que soportan cruces en forma de estrella. La portada, que está orientada al sur, se encuentra en el penúltimo tramo y está rematada con tres arquivoltas apuntadas. En su construcción intervinieron varios arquitectos. García Martínez de Lequeitio comenzó su construcción en 1498; a él se debe la portada gótica y parte de las naves laterales. Posteriormente edificó Juan Martínez de Mutio, entre 1515 y 1556. También trabajaron Juan Huequel en la torre hacia 1572, y Pedro de Aguilera y Domingo de Arroz que llevaron a cabo la sacristía entre los años 1635 y 1650<sup>7</sup>.

Tras la lectura de los Memoriales de la Iglesia Parroquial en el Catastro del Marqués de la Ensenada, podemos saber que entre las propiedades con las que contaba la iglesia Parroquial habría que citar la Casa de Primicias, además de otra casa que le dejó D. Francisco de Herce junto con las primicias del pueblo, los censos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción y de Santiago, así como un censo a su favor de la iglesia Parroquial de la villa de Haro. Entre sus propiedades se encuentran fincas en los términos de Las Viñas, cerro La Arena, La Olma, el valle de Balvedredal, Lombila, Entre las tapias, Caraboza, Lombilla pajar, Pago de la Santa y Badillo<sup>8</sup>.

## IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRÁN

Localización catastral: Manzana 34330. Coordenadas UTM (ETRS 89): 523253/4683080. Protección: ambiental. Estado de conservación: está en ruina, manteniéndose en pie únicamente los muros perimetrales y los arranques de la bóveda.

El templo, de estilo clasicista, se encuentra situado en el casco urbano, al lado del río, siendo su construcción de la primera mitad del siglo XVII, gracias a la fundación realizada por Juan de Pedroso, del cual se conservan sus escudos en la fachada. Es obra de Pedro de Aguilera (el mismo arquitecto que construye la sacristía de la iglesia parroquial). La fachada, la realizó Francisco de Guinea dirigido por Félix Domínguez<sup>9</sup>. Está realizada con sillería en la fachada y en el zócalo y con mampostería encadenada con ladrillo en el resto. Tiene planta de cruz latina de una sola nave con tres tramos, crucero, cabecera rectangular y cúpula sobre pechinas. En la cabecera existe una cripta. A pesar de su estado ruinoso, en su fachada, todavía se conserva bajo portada la imagen de San Juan (Figura 6).

---

7. La información sobre esta iglesia ha sido recogida en: Moya Valgañón, J. G (director): *Inventario artístico de Logroño y su provincia La Rioja*. Tomo III: Morales— San Martín de Juberá. Ministerio de Cultura. Dirección general de Bellas Artes. Madrid. 1985, pp. 156-160.

8. AHPLR. Caja 449. Catastro del Marqués de la Ensenada. Pedroso. Memoriales de Eclesiásticos. Fol. 74<sup>re</sup> -81<sup>v</sup><sup>o</sup>

9. Para más información: Moya Valgañón, (1985), pp. 160-161.



*Figura 6. Vista de la fachada de la iglesia de San Juan.*

Sobre este templo aportamos la siguiente documentación: *AHPLR. Caja 449. Catastro del Marques de la Ensenada. Pedroso. Memoriales de Eclesiásticos. Fol: 92 r<sup>o</sup>-v<sup>o</sup>*

Fábrica de S(a)n Juan de Letrán.

*“El Sr. D(o)n Juan de Pedroso, Cavallero del ávito de S(a)ntiago de los Consejos de Guerra y Hazienda, fundó para su entierro la iglesia Sacramental de S(a)n Juan de Letrán, en esta villa de Pedroso.*

*Dotó la fábrica de ésta con ochocientos y catrote r(eale)s de vellón en cada un año que se expenden en cera, azeite, ornatos y demás perteneciente al culto divino. Recóbranse de tres zensos q(ue) en la Villa de Madrid dejó asignados el fundador, sin que en esta villa tenga producto alguno”.*

En el margen izquierdo pone: “no pertenece aquí”.

*“Tiene d(ic)ha fábrica una casilla para poner la texa enfrente de d(ic)ha Iglesia, y solo tiene el suelo muerto debajo de las casas de Balthasar de Castroviejo Rubio y de Ygnazio Escudero Ybarreta, que tiene de largo nueve varas y de ancho la mitad quatro varas y la otra mitad dos, y de alto tres varas, si se arrendara darían de renta en cada un año ocho r(eale)s.*

*Que es todo lo que corresp(onde) a d(ic)ha fábrica, y cumpliendo con el orden de su Mag(esta)d, Dios le g(uar)de, doy esta razón como Capp(ell)án mayor, y adm(inistrad)or d(ic)ha Iglesia y fundaciones el que ba todo de una letra excepto la firma y lo firmo en esta d(ic)ha villa de Pedroso a ve/inte y uno de febrero de mill setecientos y zinquenta y dos años” (Figura 7).*

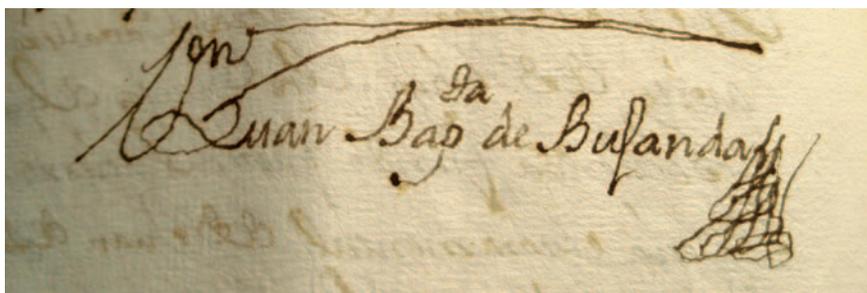
A close-up photograph of a handwritten signature in brown ink on aged, yellowish paper. The signature reads "Juan Baptista de Bujanda" in a cursive script. Above the name, there is a large, sweeping flourish that starts with the letter "J" and extends across the top of the signature. To the right of the name, there is a smaller, more intricate flourish. The paper shows signs of age, including some discoloration and faint, illegible markings in the background.

Figura 7. Firma de Juan Baptista de Bujanda.

## ERMITA DE SANTA ANA

Localización catastral: Rústico 4 parcela 312. Coordenadas UTM (ETRS 89): 523001,5/ 4683055. Estado de conservación: Muy deteriorada (Figura 8).

La ermita de Santa Ana se encuentra situada en el borde del camino de Vadillo, junto a unas construcciones recientes de uso ganadero en la margen izquierda del río Pedroso, enfrente del pueblo.

Se conservan únicamente los restos de una construcción de planta rectangular y factura de canto rodado trabado con argamasa. La altura máxi-



Figura 8. Detalle de uno de los muros laterales de la ermita en la actualidad.

ma en la actualidad no supera los 80 centímetros, con cuatro hiladas en el muro oeste. Tendría una longitud este-oeste de 18 metros y una anchura norte-sur de 6,5 metros.

Las estructuras conservadas no posibilitan la interpretación de los restos murarios como ermita. En la mayor parte de las fuentes escritas sobre la villa de Pedroso no aparece ni siquiera una mención a una ermita con la advocación de Santa Ana, y en el único caso en el que aparece, no se da noticia de su ubicación<sup>10</sup>. La toponimia actual tampoco ha conservado rastros de su existencia, aunque sí que aparece en el Catastro del Marqués de la Ensenada un barrio de pajares, corrales y eras denominado Santa Ana. Las únicas noticias que nos llevan a determinar la existencia y ubicación de la ermita son los testimonios orales y la memoria de la aparición de abundantes restos humanos óseos en la zona, lo que nos indica además la existencia de una necrópolis aledaña a la misma<sup>11</sup>.

10. Herce y Anguiano, J. M., *Compendio Histórico de la M. I villa de Pedroso (1786)*. Parroquia de Pedroso, 2000.

11. Santa Ana, madre de la Virgen María y abuela de Jesús, fue una santa con gran devoción, sobre todo en los siglos XVIII y XIX, como queda patente en la construcción de numerosas ermitas, iglesias, catedrales y monasterios por toda la geografía peninsular. En La Rioja podemos señalar en el siglo XVI en las localidades de Entrena y Uruñuela (véase: *Libro de Visitas del Licenciado Martín Gil*).

## ERMITA DE SAN CRISTÓBAL

Localización catastral: Rústico 4 parcela 440. Coordenadas UTM (ETRS 89): 523106,5/ 4682533. Estado de conservación: Muy deteriorada (Figura 9).



*Figura 9. Vista del promontorio en el que está situada la ermita de San Cristóbal.*

En una zona elevada de ladera despejada con una excelente visión panorámica sobre el valle del río Pedroso y enfrente de la localidad se localizan los restos de esta ermita. Se accede a ella desde el camino de Vadillo a la altura del barrio de Santa Ana, tomando una senda que asciende por la ladera de la montaña.

Las ruinas allí localizadas nos indican que se trataba de una construcción de planta basilical con eje longitudinal este-oeste. Los muros son de unos 70 centímetros de grosor con factura de canto rodado de los que apenas se conservan dos o tres hiladas. Se comprueba además la existencia de abundante teja curva en las proximidades.

Al igual que ocurría con la ermita de Santa Ana, los restos conservados no permiten a simple vista el reconocimiento del edificio como una ermita, sino que éste podría ser fácilmente interpretado como un corral o chozo abandonado con el declive de la actividad ganadera. La referencia más antigua de esta ermita habría que situarla en el último tercio del siglo XII, año de 1170, tal y como aparece recogida en la obra de Monreal Jimeno, donde

se informa de su ubicación sobre una colina<sup>12</sup>. Las siguientes referencias son ya bastante tardías. Así del total de las fuentes consultadas, aparece mencionada en el *Libro de visita del Licenciado Martín Gil* fechado en torno a 1551 y en el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1751, lo que nos lleva a considerar que se trataría de una construcción de época medieval que caería en estado de abandono y ruina a finales del siglo XVIII. Para su localización, han sido imprescindibles una vez más los testimonios orales, ya que aunque en el citado catastro se indica el nombre del término y la existencia de la ermita, en la actualidad ni los planos topográficos ni los catastrales conservan la toponimia.

La vida de San Cristóbal es sobradamente conocida. En nuestro caso resulta relevante señalar que fue éste un santo de gran predicamento desde la Edad Media, cuando fue incluido entre los catorce santos auxiliares de la humanidad. Es fundamental también señalar su patronazgo sobre los caminantes, lo que vincula la ermita de Pedroso a los senderos de camineros y arrieros que trascurrían por los montes de la localidad, tal y como es ejemplo el “camino de los Arrieros” localizado en el término de Pedroso y próximo a la ermita. En La Rioja aparece muy frecuentemente como topónimo, en promontorios y zonas de montaña con un gran dominio del paisaje, pudiendo señalar su existencia en términos próximos como Castroviejo o Anguiano. Por estos motivos es frecuente la advocación a este santo en muchas ermitas medievales, como la de Canales de la Sierra.

## ERMITA DE SANTA MARINA

Localización catastral: Rústico 3 parcela 257. Coordenadas UTM (ETRS 89): 523496,5/ 4683107. Estado de conservación: deteriorada.

La ermita se erige en el barrio del mismo nombre, donde se localizan varios pajares-corrales y eras, a un lado del camino que sale del pueblo río arriba cruzando el barranco de Fuentecocinos.

Se trata de un pequeño edificio de planta rectangular con fábrica de canto y encintado de ladrillo en esquinas y vanos. Ha perdido la cubierta excepto en la zona del ábside, que conserva la bóveda de cuarto de círculo. La ermita tuvo un pórtico en la zona de los pies que ha desaparecido. En el interior, revocado en blanco, todavía existe un pequeño retablo de madera policromada. Los bienes muebles de la ermita están custodiados en la sacristía de la iglesia parroquial. La ermita tendría unos 16,5 metros de longitud, 10 metros de anchura y 4 metros de altura máxima conservada (Figura 10).

---

12. En la relación de documentos del Ayuntamiento de Pedroso hay una referencia al Monte San Cristóbal de 1963 (Sign.: 016/18), se puede consultar a través de la página web oficial del Gobierno de La Rioja. Del mismo modo, existe una referencia a la advocación a San Cristóbal en una colina de Pedroso y la referencia a éste en un documento del año 1170 en Monreal Jimeno, L. A., *Eremitorios rupestres altomedievales (el alto valle del Ebro)*. Bilbao, 1989, p. 177.



Figura 10. Vista de la ermita desde la zona de los pies.

Recientemente el pueblo ha acometido labores de limpieza tanto del edificio como de su entorno y ha instalado un toldo protector en la zona del ábside en espera de un proyecto de cubierta para el edificio, que sin embargo sufre un estado de abandono importante que terminará en ruina si su rehabilitación no se acomete con celeridad.

En cuanto a las referencias a esta ermita hay que señalar la del Catastro del Marqués de la Ensenada, que nos habla de un barrio con este nombre en el que se situaban numerosos pajares, corrales y eras, además de la ermita. En otros casos, como ocurre en el *Inventario Artístico de Logroño y su Provincia La Rioja*, existe un error en la titularidad del templo, pues aparece como dedicado a Santa Teodosia, confusión que también aparece en el panel de información turística localizado a la entrada del pueblo. Es posible, que el origen de este error pueda deberse a que se guardase en la ermita de Santa Marina la imagen de Santa Teodosia, tras el abandono de ésta última. La ermita es mencionada también por Martín Gil (siglo XVI) y Pascual Madoz (siglo XIX).

La cronología de las fuentes, así como la biografía de la santa nos conducen a datar la ermita en época moderna. Su vinculación con el mundo

pastoril está perfectamente engranada con las características de la localidad de Pedroso y su ubicación en un barrio de actividad ganadera<sup>13</sup>.

## NUESTRA SEÑORA DE PATROCINIO Y ERMITA DE SANTO DOMINGO

Localización catastral: Rústico 2 parcela 64 A1. Coordenadas UTM (ETRS 89): 522897/4683434. Protección: Integral. Estado de conservación: Bueno.

Según cuenta el presbítero pedroseño D. Juan Matías Herce y Anguiano en su *Compendio Histórico de la Villa de Pedroso* escrito en 1786, la ermita de Nuestra Señora de Patrocinio debe su fundación a la piedad del venerable sacerdote, hijo de esta villa, licenciado D. Juan Domingo Herce, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y cura que fue durante veinte años de la parroquia de Pedroso, edificándola en el mismo sitio en el que previamente estuvo la ermita de Santo Domingo de la Calzada. Las obras de esta primera época comenzaron en torno a 1670, quedándonos de ellas la cúpula de media naranja junto con los retablos y el baldaquino de la Virgen, todos ellos de estilo barroco, así como la mayoría de las imágenes y cuadros. Hacia 1750 se inicia la reestructuración definitiva de la ermita, gracias a la iniciativa de D. Juan Manuel de Baños, natural de Pedroso y vecino de Madrid. Sería en 1786 cuando se daría el impulso definitivo gracias a la iniciativa del entonces alcalde de la localidad don Salvador Hernández Anguiano, que ante la falta de dinero para continuar con las obras decide remitir una carta a todos los hijos del pueblo residentes en otros puntos de España y América, para que contribuyeran a los cuantiosos gastos que ocasionaba la construcción de la fachada.

El edificio está fabricado con mampostería encadenada con ladrillo y sillería. La fachada consta de tres arcos de ingreso al pórtico y está rematada con una espadaña de dos huecos. La planta es rectangular de una sola nave de cinco tramos, con crucero y cabecera cuadrangular. En el interior destacan los dos retablos, el baldaquino que sirve de camerino a la Virgen del Patrocinio, y la propia imagen de la Virgen, escultura de una sola pieza, todo ello de fines del siglo XVII (Figura 11).

Este es un templo perfectamente documentado en las fuentes, bien cuidado y con gran devoción hasta la actualidad, lo que asegura su conservación al menos en un futuro no muy lejano. Un dato especialmente reseñable es la ubicación de la ermita sobre otro templo anterior dedicado a Santo Domingo. La existencia de algunos muros visibles todavía hoy en la parte

---

13. Santa Marina es una joven mártir de los tiempos de la persecución cristiana que desencadenó el emperador Diocleciano. La iglesia occidental la venera utilizando el nombre de Margarita de Antioquía. No obstante muchos templos fueron consagrados a esta joven pastora que no renegó de su fe pese a las torturas a las que fue sometida. En La Rioja en el siglo XVI existían ermitas bajo esta advocación en Préjano, Arnedo, Jubera, Herramélluri, Ribafrecha, San Andrés, Villalobar (véase: *Libro de Visitas del Licenciado Martín Gil*).



Figura 11. Interior de la ermita de Nuestra Señora de Patrocinio.

externa de la ermita tal vez podrían pertenecer a este anterior templo, del que se conoce su existencia al menos desde mediados del siglo XVI hasta el último tercio del siglo XVII<sup>14</sup>.

### **ERMITA DE SANTA TEODOSIA**

Localización catastral: Rústico 3 parcela 222. Coordenadas UTM (ETRS 89): 526061/ 4682218. Estado de conservación: Muy deteriorada.

Los restos de esta ermita se encuentran en el tramo alto del río Pedroso, en la zona inferior de una ladera de suave pendiente y en las proximidades del barranco de Santa Teodosia. En la actualidad, se trata de las ruinas de una construcción de planta rectangular y factura de cantos con hiladas alternas de arenisca, inclinadas. Los muros norte y oeste se conservan en casi su totalidad con unas cuatro hiladas de altura. Todavía hoy es visible la zona de acceso al oeste. La ermita tendría un eje longitudinal este-oeste con una longitud de 15 metros y 10 metros de anchura, aproximadamente. El edificio se encuentra en completo abandono, cubierto de vegetación, y muy próximo a otras construcciones dedicadas a la ganadería, por lo que los restos no facilitan su identificación.

14. En La Rioja en el siglo XVI se conocen ermitas a Santo Domingo en Ocón y San Asensio (véase: *Libro de Visitas del Licenciado Martín Gil*).

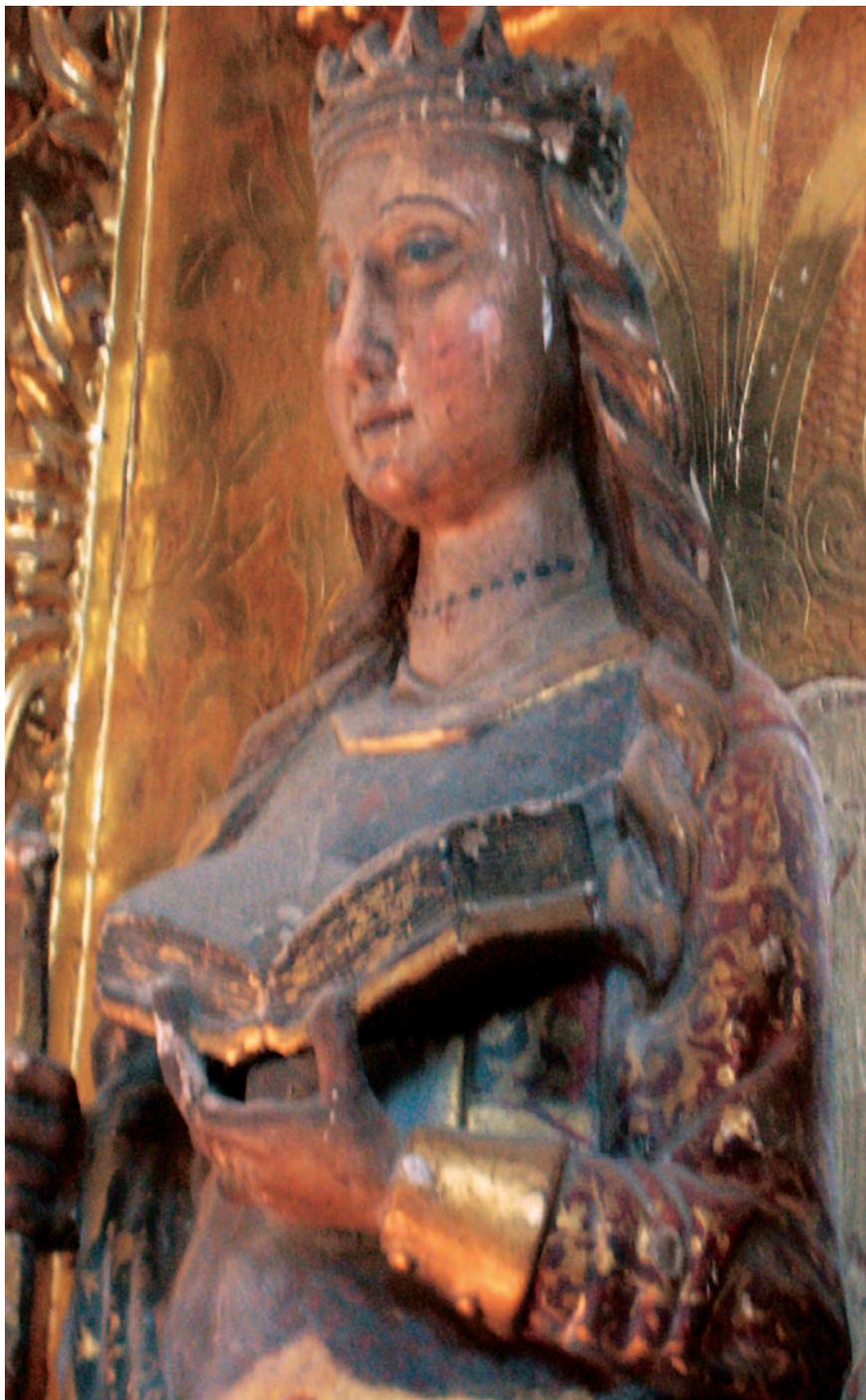
Existe en general una importante confusión en las fuentes sobre la ubicación de esta ermita, confundiéndola con la de Santa Marina, como ha quedado patente en el apartado dedicado a esta última (Figura 12). En este caso en concreto, sí que nos han llegado rastros de la existencia de una ermita en la toponimia de la zona (barranco y puente), aunque debemos señalar que no existe una correspondencia entre la toponimia popular y la reflejada en la cartografía reciente (Plano 1:50.000. Anguiano. 241. Edición 2005).



Figura 12. Vista de la ubicación de la ermita en el curso alto del río Pedroso.

En cuanto a las fuentes, Herce y Anguiano dedica varias líneas a la descripción del edificio, su ubicación e historia: *“En la falda oriental de la Sierra de Bera, fragoso territorio de los Cántabros Beros, hoy Serradero o el Cumbbrero, está la ermita de la milagrosa Santa Teodosia, media legua distante de Pedroso, en medio de la tosca concha de un valle sirviéndola de asiento y peana un figurado peñasco porque acaso fuese aparecida sentada en aquella peña (...). Hay una reliquia de la santa en la iglesia parroquial. Se agregó a la iglesia de esta villa la ermita de Santa Teodosia y sus rentas a pedimento del Cabildo el año de 1538. Se celebraba la fiesta de la santa el segundo día de la Pascua del Espíritu Santo”*.

Sobre esta ermita podemos aportar otros datos: AHPLR. Caja 449. Catastro del Marqués de la Ensenada. Pedroso. Memoriales de Eclesiásticos. Fol. 118 r<sup>o</sup>-v<sup>o</sup>



*Figura 13. Imagen de Santa Teodosia.*

## Memorial Santa Teodosia.

*“Heredades que dicha hermita de Santa Teodosia tiene al aire Solano.*

*Primeram(en)te una heredad de seis fanegas de tierra sequera no se le puede asignar calidad por quanta en este pago se vende la fanega de tierra por quinze r(eale)s a surca por zierzo con tierra de herederos de Juan Andrés por solano tierra de herederos de Franz(is)co Blasco, por abrego el Río y por regañon el camino. Se siembra de tres a tres años de zenteno. La tiene a renta Manuel de Lombillo. Todos son vez(inos) de esta villa y paga de renta por ésta y las siguientes y las puestas en el aire zierzo lo dicho en él”.*

En el margen derecho pone: *“es de 3ª c(alida)d”.*

*“Yten otra tierra sequera de tres fanegas de tierra, no se le asigna calidad por la razón d(ic)ha en d(ic)ho Pago que llaman de la Santa, dista del pueblo media legua. A surca por zierzo con tierra de Domingo Hernandez, por solana el balle de Baldevelilla, por abrego el Río y por regañon tierra de Joseph Villarreal; se siembra de tres a tres años de zenteno. La tiene a renta d(ic)ho Lombi/ llo, paga de renta lo d(ic)ho y todos son vez(ino)s de esta villa”.*

En el margen derecho pone: *“es de 3ª c(alida)d”.*

*“Todas las d(ic)has tierra pertenecen y son de la d(ic)ha hermita de Santa Teodosia y lo d(ic)ho Curador este memorial en dos pliegos todo de mi letra y lo firmo en esta Villa de Pedroso a 1 de marzo de 1752.*

*D(o)n Diego Anguiano González”* (Figura 14).

Otros autores que citan la ermita son Martín Gil y Pascual Madoz. En el *Nomenclator* de la Provincia de Logroño de 1866 y 1893 se habla de la existencia de la ermita, que al menos hasta fines del siglo XIX todavía estaba en uso<sup>15</sup>.



Figura 14. Firma de Diego Anguiano González.

15. Próximas a La Rioja existen noticias de otras ermitas dedicadas a esta santa apócrifa supuestamente nacida en Amiens (Francia) y medianera en las enfermedades reumáticas en otras localidades, como la de Viana, de la que no quedan restos visibles, así como las situadas en Salvatierra y en San Vicente de Arana (Álava).

### Otros aspectos relativos a la vida religiosa de Pedroso reflejados en el catastro del Marqués de la Ensenada y otros documentos

De la lectura del Libro Mayor de Raíz de Seglares seleccionamos los siguientes datos que pueden resultar interesantes para completar la información sobre la vida religiosa del pueblo en el siglo XVIII, relativa a la existencia de numerosas cofradías con propiedad de tierras y edificios en el término. El texto da noticia de las siguientes cofradías: la de la Vera Cruz, que tenía tierras (fol. 3), la de Todos los Santos (fol. 7v<sup>o</sup>), la de las Ánimas (fol. 11v<sup>o</sup>), la del Santo Ecce Homo (fol. 25v<sup>o</sup>)<sup>16</sup>, la de San Martín y San Sebastián (fol. 39v<sup>o</sup>), la del Santísimo (fol. 48v<sup>o</sup>), la de la Concepción (fols. 49v<sup>o</sup> y 50v<sup>o</sup>), la de San Cristóbal (fol. 94v<sup>o</sup>), y la del Señor (fol. 173v<sup>o</sup>).

Reflejamos aquí una curiosa noticia fechada en 1576 que aparece citada en el libro *Logroño histórico* de F.G. Gómez donde se hace referencia a un cura de Pedroso, a Logroño y al agua de San Gregorio. Así se señala: “...pero en dicha fecha hallamos una especie de competidor del Santo Obispo y Cardenal Gregorio en el cura de Pedroso, á quien, sin duda por gracia especial que para ello tuviera, se le hacía venir desde dicho pueblo y desde tiempos atrás para conjurar los gusanos o insectos que siempre hubo en las plantas, aunque tal vez en menor número que entonces. Dice un escrito de aquella época ‘que en atención á que por los términos de esta ciudad hay gusano que ofende las viñas y que se suele enviar por el cura de Pedroso para echar el agua y conjurarlo...’. Se continúan reflejando repetidas excursiones del citado cura a Logroño en 1577: “La piadosa costumbre y la ciega confianza en el agua traída de la basílica, continuó en práctica siempre que había temor de plagas...”; hasta la fecha en la que se produce la muerte del cura de Pedroso<sup>17</sup>.

### Sociedad y tradición en Pedroso a través de sus elementos etnográficos

Aquí nos serviremos de todos los elementos vinculados a las formas de vida y costumbres recogidos en el término de Pedroso para hablar de la sociedad y la economía desde época moderna del municipio.

La actividad económica más importante de Pedroso ha sido y es la ganadera, fundamentalmente de ganado ovino y vacuno, aunque muchas familias se dedicaban también a la explotación de los recursos forestales (Figura 15). Este hecho ha dejado, como no puede ser de otra manera, su huella en el paisaje. Esta es la razón de la importancia del patrimonio etnográfico de Pedroso, ya que es la evidencia actual de la historia económica

16. En la iglesia de San Salvador existe una imagen que representa a Jesús tras la flagelación denominado Ecce Homo, pero que es conocido por los vecinos como San Ziomo.

17. Gómez F.G.: *Logroño histórico*. 1893-1895. Ed. IER. Logroño Facsímil. Logroño, 1998, pp. 531-532.



Figura 15. Un rebaño en los pastos de las laderas del Serradero.

y social del municipio y por extensión de la comarca. Pedroso forma parte de una mancomunidad de pastos junto con los siguientes términos: Camprovín, Bezares, Ledesma de la Cogolla, Torrecilla de Cameros, Nestares, Viguera, Panzares, Sojuela, Santa Coloma y Castroviejo.

Sobre los elementos patrimoniales etnográficos recogidos durante la prospección, destacamos, por un lado la importancia cuantitativa respecto a los yacimientos arqueológicos y por otro, la variedad cualitativa de los mismos, pudiendo organizarlos en cuatro grupos:

1. *Los relativos a obras públicas*: caminos y puentes fundamentalmente. Aquí se incluyen los caminos y puentes de interés histórico o etnográfico, poco relevantes en este término: Puente de Santa Teodosia, puente sobre el río Pedroso, camino de Entretapias y camino de los Arrieros.
2. *Los vinculados a la explotación agropecuaria*: pajares, corrales, abrigos, salegares y majadas. Este grupo es de gran importancia cuantitativa, destacando en el mismo las majadas (agrupaciones de corrales) y los corrales aislados, así como las construcciones de uso mixto (corrales-pajares), los abrigos, y los salegares sitios en lugares soleados utilizando piedras planas.
  - Majadas: *Lugar donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores* (DRAE). La única majada recogida en el término (Majada de Santa Teodosia) no fue registrada como tal, sino que se asignó un número de inventario a cada uno de los corrales que la formarían para individualizar la descripción de cada construcción.

- Corrales: *Sitio cerrado y descubierto, en las casas o en el campo, que sirve habitualmente para guardar animales* (DRAE). Se recogieron abundantes edificaciones usadas para estos fines ganaderos, ubicadas sobre todo en la zona del valle del arroyo Pedroso. Todas ellas son construcciones de planta rectangular con aparejo de mampostería de cantos. Algunas tienen un cerrado para el ganado en la parte trasera o se hallan sitas en fincas rodeadas por muros de cantos que delimitan una zona de guardia del ganado (Figura 16).



Figura 16. Corral de Los Riojales localizado en el término de Pedroso.

- Corrales-pajares: se trata de construcciones de uso mixto muy frecuentes en la zona. La planta baja sirve habitualmente para albergar al ganado, mientras que el primer piso o alto sirve para guardar el grano. Además, estas construcciones suelen ubicarse en las cercanías de una era (empedrada o no) de uso individual o comunitario para los propietarios de pajares vecinos. Los corrales-pajares suelen situarse en los barrios o zonas próximas al casco urbano del pueblo, como es el caso de Santa Marina y Santa Ana. Este uso ha sido continuado, pues en el Catastro del Marqués de la Ensenada ya se recogen múltiples referencias a pajares y eras en estos dos barrios de la localidad. En cuanto a su tipología está es bastante homogénea: planta baja de mampostería de cantos rodados, alto de adobe con entramado de madera y tejado de vigas de madera y teja curva a una o dos aguas, según la zona (Figura 17).



*Figura 17. Corral-pajar en las cercanías de la ermita de Santa Teodosia.*

- Abrigos: incluimos en este apartado tanto los lugares defendidos del viento de origen antrópico, como las covachas naturales poco profundas (Figura 18).



*Figura 18. Vista del interior de uno de los abrigos recogidos en prospección.*

- Salegas: grandes piedras planas donde los pastores colocan sal para los ganados en el campo y que se localizaban en lugares soleados denominados salegar o salgero (Figura 19).



*Figura 19. Una de las salegas situada en la cima del monte Serradero.*

- Fuentes y abrevaderos: en ocasiones se unen las dos funciones. En el término de Pedroso es muy habitual encontrar antiguos abrevaderos que siguen en uso junto con otros de construcción más moderna (Figura 20).



Figura 20. Vista de uno de los abrevaderos de construcción moderna.

Los datos aportados en las fuentes consultadas evidencian la importancia de la actividad ganadera apoyada a la abundancia de pastos, tal y como se señalaba en la información de la documentación consultada entre los siglos XVIII y XIX. Así, en las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, se da cuenta en la respuesta cuarta del tipo de tierra existente en el término y se informa de la importancia de los pastos para la economía de sus gentes. Más adelante en la respuesta a la pregunta treinta y cinco, donde se interroga respecto a las actividades de los habitantes la réplica es bastante clara:

*“A la treinta y cinco dixeran que en este pueblo ay... ocho pastores que se ocupan en la guarda de ganado ajeno y que ganan soldada de acepción de uno que se ocupa en guarda ganado propio y ajeno... y los hijos menores de edad que los ocupan en maniobras de la fábrica de paños se sirban declararla como la que se les siga a los leñadores y caballerías que ocupan en conduzion y benta de leña y la del pastor que no gana soldada”<sup>18</sup>.*

---

18. AHPLR. Catastro del Marqués de la Ensenada. Caja 447. Pedroso. Preguntas Generales y Libros Mayores de los de Raíz y Personal de Seglares y Eclesiásticos.

Pascual Madoz al dar noticias sobre la producción informa del tipo de ganado: “...se cría ganado lanar, vacuno y de cerda”, además de indicar la existencia de un comercio de la industria textil, que posiblemente utilizaría para su transporte caballerías y arrieros, los cuales transportarían los productos necesarios como eran el trigo, el aceite y el vino<sup>19</sup>.

En el siguiente cuadro se ha incluido también la actividad del transporte de mercancías y el trabajo de herradores, herreros y el de veterinario.

Oficios	Catastro del Marqués de la Ensenada 1751	Contribución territorial e industrial de 1852	Anuario 1915
Pastores menores	8		
Ganaderos		165	10
Arrieros y caballerías alquiler	23		
Herrador	1		
Herreros	2	2	1
Albéitar/Veterinario		1	1

Tal y como hemos señalado arriba, en la respuesta a la pregunta 35 del Catastro del Marqués de la Ensenada se indica que los habitantes de Pedroso solían completar su actividad en la agricultura y/o ganadería “... y los hijos menores de edad que los ocupan en maniobras de la fábrica de paños se sirban declararla como la que se les siga a los leñadores y caballerías que ocupan en conduzion y bentta de leña y la del pastor que no gana soldada”<sup>20</sup>.

Unos pocos años después, en 1786, D. Juan Matías Herce y Anguiano en su *Compendio histórico de la Muy Ilustre Villa de Pedroso*, indicaba: “... además de los molinos de la Matas y batanes de la fábrica de paños que tiene esta villa y están sobre el río Naxerilla que distan de ella media legua, en jurisdicción de las villas de Tovía, Matute y Anguiano por la escasez del río del pueblo”<sup>21</sup>.

Los datos que aporta Pascual Madoz, casi un siglo más tarde, son muy interesantes, ya que muestran no sólo la importancia del sector textil para la economía de la villa sino también su declive. Así cuando habla de la industria señala: “...y una fáb(rica) de paños ordinarios que es la mayor riqueza de este pueblo, si bien va en decadencia: se encuentran en ella 8 telares y trabajan en ellos 15 operarios”.

19. Madoz, (1851), p. 181.

20. AHPLR. Catastro del Marqués de la Ensenada. Caja 447. Pedroso. Preguntas Generales y Libros Mayores de los de Raíz y Personal de Seglares y Eclesiásticos.

21. Herce y Anguiano, J. M.: *Compendio histórico de la Muy Ilustre Villa de Pedroso. Año 1786*. Ed. Parroquia de Pedroso, Pedroso, 2000.

El comercio de esta actividad también constituye una importante fuente de ingresos y favorece una actividad como la del transporte de mercancías. Así cuando habla del comercio, informa: “*esportación de paños e...*”<sup>22</sup>.

También Casimiro Govantes, unos pocos años antes, señala la importancia de la industria de tejidos de lana fina y basta de la localidad<sup>23</sup>, actividad que aparece reflejada en los datos de la *Contribución territorial e industrial de 1852*, pero a comienzos del siglo XX, la única actividad que aparece vinculada con los tejidos es la de vendedor de paños, no la de productor.

Como podemos observar en el cuadro inferior, la actividad de fabricar paños exigía una numerosa mano de obra, además de diversidad que oficios: tundidores, cardadores, percheros, tejedores, tintureros, y por último, como no, la propia venta de paños que estaría vinculada también con el oficio de arrieros y caballerías de alquiler.

Oficios	Catastro del Marqués de la Ensenada 1751	Contribución territorial e industrial de 1852	Anuario 1915
Fabricantes de paños	Menos de 90		
Tundidores de paños	Menos de 9 (más un hijo)		
Ocupados en maniobras de fábrica de paños	Menos de 40 (algunos también su hijo)		
Cardadores	90 (completan el oficio con otro como el de perchero, botonero, sacristán...)	1 (4 cardas y 6 tornos) 1 (2 cardas y dos tornos) 1 (3 cardas y 4 tornos) 2 (carda y torno)	
Percheros <sup>24</sup> (también trabajan de cardadores y alguno de tundidor para completar el año)	10 (leñador: 0)		
Tejedores	48 (más hijos y algún criado)		
Tintureros	2		
Tratantes en compra y venta de paños	16		2 (comercios de tejidos)

22. Madoz, (1851), p. 181.

23. Govantes, (1846), p. 145.

24. Perchar: “colgar el paño y sacarle el pelo con la carda. Sacar el pelo a las telas con cualquier procedimiento moderno. Cardar, carmenar, repasar”.

En el mismo casco urbano, en la orilla derecha del río Pedroso se conservan las ruinas de un batán. Los elementos etnográficos recogidos durante los trabajos de campo dentro de este grupo son:

### *1. Corral de Los Riojales*

Paraje Los Riojales. Coordenadas UTM (ETRS 89): 520898,54/ 4683813,85.

Descripción: Edificación de planta rectangular realizada con aparejo de mampostería de canto rodado y tejado a dos aguas. El acceso se localiza al sur y posee cuatro ventanucos en cada muro lateral.

Dimensiones: Aproximadamente unos 17 m. de longitud norte-sur; 8 m. de anchura E-O; 3,5 m. de altura máxima en la zona del cumbrero.

### *2. Pajar de Los Tacorros*

Paraje el Turgente. Coordenadas UTM (ETRS 89): 523471,53/4683001,82.

Descripción: Se trata de una estructura rectangular con fábrica de cantos con una altura máxima conservada de 2 m. y al menos dos accesos, uno al norte y otro al sur. Se encuentra muy derruida. En el lado oeste se localiza la era, de la cual quedan restos visibles de su empedrado.

Dimensiones aproximadas: Un solar de 275 metros cuadrados.

### *3. Corral de Luis Novoa*

Paraje. Los Hoyos. (Majada de Santa Teodosia). Coordenadas UTM (ETRS 89): 526058,51/4682143,8.

Descripción: Lo hallamos en las proximidades del puente de Santa Teodosia. Es una construcción de planta rectangular edificada con aparejo de mampostería de canto rodado. Poseía una cubierta a dos aguas, ahora perdida, pero de la que se conservan restos de las vigas de madera que la sostendrían y abundante teja curva en las proximidades. Se aprecia la existencia de reparaciones realizadas con ladrillo de seis agujeros. El acceso se sitúa al este mediante puerta adintelada.

Dimensiones: Aproximadamente unos 77 m. cuadrados; 11 m. orientación este-oeste y 7 m. orientación norte-sur. La altura de los muros conservados es de 2 m. y la del cumbrero 3 m.

### *4. Corral de Fermín Viniegra*

Paraje de Cerrofonso. (Majada de Santa Teodosia). Coordenadas UTM (ETRS 89): 526176,51/4682106,8.

Descripción: Es una edificación de planta rectangular realizada en hormigón, ladrillo macizo y ladrillo de seis agujeros. Poseía una cubierta a dos aguas con vigas de madera y teja árabe, sostenida por pilares centrales de ladrillo macizo y de dos agujeros. Acceso al este, se observa una compartimentación interna en dos estancias.

Dimensiones: Aproximadamente unos 126 m<sup>2</sup>; 18 m. orientación este-oeste y 7 m. orientación norte-sur. Altura conservada de los muros 2 metros y del cumbrero 3,5 metros.

#### *5. Corral de Daniel Anguiano*

Paraje Los Hoyos. (Majada de Santa Teodosia). Coordenadas UTM (ETRS 89): 526115,51/4682078,8.

Descripción: Se localiza en las proximidades del puente de Santa Teodosia. Es una construcción de planta rectangular, realizada en mampostería de canto rodado. No conserva la cubierta. Su acceso se localiza al este y posee dos ventanucos al oeste. Se localiza en una finca llana delimitada por muros de canto rodado.

Dimensiones: Aproximadamente unos 84 m<sup>2</sup>; 12 m. de orientación este-oeste y 7 m. de orientación norte-sur.

#### *6. Corral de Cerrofonso*

Paraje de Cerrofonso. Coordenadas UTM (ETRS 89): 525391,52/4682704,8.

Descripción: Se encuentra situado en las proximidades de un barranco y al final de un camino que casi ha desaparecido invadido por la vegetación. Es una construcción de planta rectangular de mampostería de cantos con acceso al este. No conserva la cubierta. Se encuentra en estado de ruina y cubierto de vegetación.

Dimensiones: Aproximadamente unos 20 m. de longitud norte-sur y 7 m. este-oeste. El muro mejor conservado es el norte, con unos 2,5 m. de altura; el resto alcanza tan sólo los 50 cm.

#### *7. Corral de Las Vueltas*

Paraje Las Vueltas. Coordenadas UTM (ETRS 89): 525478,52/4682390,8.

Descripción: Se encuentra junto a un camino y muy cercano también a un cruce de caminos. Es una edificación de planta rectangular con muros de mampostería de cantos. Parece que estuvo dividido en dos zonas: una cubierta con vigas de madera al oeste, y otra parte abierta al este.

Dimensiones: Aproximadamente unos 11 m. de longitud este-oeste y 6 m. de anchura este-oeste.

#### *8. Corral de Los Hoyos*

Paraje Los Hoyos. Coordenadas UTM (ETRS 89): 525406,52/4682467,81.

Descripción: Es una construcción de planta rectangular de la que sólo se conservan los muros norte, sur y oeste, algunos de ellos con una altura de 2 metros. Se encuentra enmascarado por la vegetación y alterado por la ampliación del camino.

Dimensiones: Longitud aproximada 20 metros, anchura más de 5 m.; altura conservada 2 m.

### *9. Corrales-pajares y eras de Santa Marina*

Paraje de Santa Marina. Coordenadas UTM (ETRS 89): 523509,53/4683089,82.

Descripción: Barrio de la localidad situado en torno a la ermita del mismo nombre y formado en su totalidad por un conjunto de edificaciones vinculadas a la explotación agropecuaria (pajares-corrales y sus correspondientes eras), de características formales bastante homogéneas y que conforman un conjunto muy significativo de arquitectura y urbanismo popular. Estas construcciones tienen todas ellas planta rectangular, con planta baja de mampostería de canto rodado y alto de adobe con entramado de madera. Los tejados bien pueden ser a una o dos aguas, normalmente de vigas de madera con teja curva (Figura 21).



Figura 21. Vista de una de las eras del barrio de Santa Marina.

### *10. Corrales-pajares y eras de Santa Ana*

Paraje de Santa Ana. Coordenadas UTM (ETRS 89): 523001,53/4683053,83.

Descripción: Barrio de la localidad situado en la margen izquierda del río Pedroso y conformado por un conjunto de edificaciones dedicadas a la explotación agropecuaria (pajares-corrales y sus correspondientes eras), algunos de ellos con las características formales de la arquitectura popular de piedra y adobe (Figura 22). Este conjunto ha sido más alterado que el de Santa Marina y se han construido un buen número de nuevas edificaciones de uso ganadero que nada tienen que ver con las antiguas.



*Figura 22. Detalle del material constructivo más común.*

Allí se conservan varias edificaciones de distinto tamaño cuya función era la de corral (zona de la planta baja) y pajar (primer piso). En algunos casos el acceso se realizaba desde el exterior por una escalera de piedra. Algunos de estos edificios se construyen exentos, pero otros se adosan entre ellos. Las edificaciones suelen tener la planta baja realizada en mampostería de sillarejo y cantos rodados, y el primer piso de adobe con entramado de madera. En cuanto a sus tejados, estos suelen ser a doble vertiente con teja árabe sobre vigas de madera. Delante de estas construcciones aparecen las eras, realizadas con canto rodado y configurando dibujos de círculos y radios.

### 11. Fuentes

Fuentes Piejosa I y II en el Paraje Las Vueltas. Coordenadas UTM (ETRS 89): 525731,52/4682301,8.

Descripción: Dos fuentes situadas en el borde del camino de Pedroso a Torrecilla muy próximas entre sí. La situada al oeste está acondicionada con bancos de canto rodado y ha sido arreglada —inscripción 5/08/1979— (Figura 23). La otra fuente se encuentra a unos 30 metros siguiendo por el mismo camino hacia el este, tiene un pilón de hormigón y canto rodado.



Figura 23. Vista de la Fuente Piejosa II.

### 12. Abrevaderos

Se han localizado 5 abrevaderos, se caracterizan por estar situados al este de la villa, próximos a un camino y a la línea de cumbres y/o en un barranco. Tienen forma rectangular con uno o dos caños. Tipológicamente se pueden distinguir dos tipos:

Los más antiguos, realizados enteramente en hormigón:

UTM (D1950): X: 527267; Y: 4683568; Z: 1285 m.

UTM (D1950): X: 528256; Y: 4683320; Z: 1354 m.

UTM (D1950): X: 528377; Y: 4681798; Z: 1327 m.

UTM (D1950): X: 523583; Y: 4683120; Z: 810

Los más actuales son de hormigón y canto rodado:

UTM (D1950): X: 525462; Y: 4681223; Z: 1310 m.

UTM (D1950): X: 525635; Y: 4681719; Z: 1216 m.

UTM (D1950): X: 527267; Y: 4683568; Z: 1285 m.

### 3. *Los elementos vinculados a oficios o formas de explotación tradicionales.*

Los elementos vinculados a los oficios o formas de explotación tradicionales están supeditados a las labores relacionadas con la explotación de los recursos madereros<sup>25</sup>.

- *Carboneras y caminos de arrastre*: La elaboración de carbón vegetal tuvo mucha importancia económica en la historia contemporánea de Pedroso, como lo atestigua el hecho de que a los pedroños se los llame en los pueblos vecinos “carboneros”. Dicho trabajo sobrepasaba las fronteras del término municipal, pero sobre todo era en los bosques cercanos al pueblo donde en los meses de menos actividad agrícola se aprovechaba la madera que no era útil para otros oficios y se hacían las carboneras de las que se extraía cisco y carbón. Durante los trabajos de prospección del término se han localizado numerosísimas huellas de estas antiguas carboneras que se usaron hasta los años sesenta. Se han constatado un total de treinta y nueve hoyos de antiguas carboneras, número suficientemente importante para determinar las características generales de las mismas: se trata de hondonadas de forma circular u ovalada con una zona elevada alrededor de las mismas. Pueden tener un tamaño variable entre los 3 y los 8 metros de diámetro. Suelen aparecer agrupadas y cercanas a caminos de arrastre que atraviesan las zonas boscosas, fundamentalmente de haya y de encina (Figura 24).

Los orígenes de este trabajo estarían vinculados al descubrimiento y dominio del fuego y a la necesidad de un recurso energético barato y accesible para todos. Su práctica se extendería a lo largo de los siglos hasta que la llegada de nuevos combustibles lo convirtió en algo residual llegando a su completo abandono en Pedroso (Figura 25).

---

25. En la relación de documentos del Ayuntamiento de Pedroso existen numerosos expedientes donde se hace relación a las ‘subastas de aprovechamientos forestales’ entre 1871-1998. Se pueden consultar a través de la página web oficial del Gobierno de La Rioja.



*Figura 24. Detalle de bosque localizado en Pedroso.*



*Figura 25. Uno de los "hoyos" dejados por una de las carboneras.*

Existe constancia de esta actividad en el Catastro del Marqués de la Ensenada, donde así mismo se apuntaba que no era una actividad exclusiva sino que la compaginaban con otros oficios. Así se muestra que el trabajo de leñador era compartido, en la mayoría de las ocasiones, con el de labrador. El oficio de leñador se solía realizar en los periodos de inactividad, principalmente en invierno y constituía una importante ayuda para complementar y aumentar los ingresos: “*A la treinta y cinco dixeron que en este pueblo ay seis jornaleros labradores meros y mistos y como quarentta y cinco labradores y leñadores meros y mistos, y el jornal diario que ganan y se les paga es de tres reales,... y los hijos menores de edad que los ocupan en maniobras de la fábrica de paños se sirban declararla como la que se les siga a los leñadores y caballerías que ocupan en conduzion y bentta de leña y la del pastor que no gana soldada*”<sup>26</sup>.

Pero además también se informa del lugar donde realizaban esta actividad. Así en la pregunta 4: “*Que especies de tierra se hallan en el termino, si de regadío y de secano, distinguiendo si son de hortaliza, sembradura, viñas, pastos, bosques, matorrales, montes y demás, que pudiere haber, explicando si hay algunas que produzcan mas de una cosecha al año, las que fructificaren sola una y las que necesitan de un año de intermedio de descanso*”.

“*A la quarta dixeron que las especies de tierra tierra (sic) que ay en los términos de este pueblo son de regadío y secano de sembradura y pastos, bosques, matorrales en montes altos y bajos cimas y cerros...*”.

Govantes cien años después muestra que poco ha cambiando la situación e advierte sobre la abundancia de maderas como recurso de la población<sup>27</sup>. Pocos años más tarde Madoz señala no sólo las especies que abundaban, sino el nombre de algunos de sus montes: “*El terreno participa de monte y llano aunque en su mayor parte es de aquella clase; en él se hallan los montes llamados la Mogosa, Tajuelo, Susana, Pinilla y Rebollar, su extensión es de 10,950 fan(egas) de segunda, tercera e ínfima calidad con arbolado de haya y encina buena*”<sup>28</sup>. Ya a principios del siglo XX, en un ‘simpático’ artículo realizado por Ceferino Ojeda en septiembre de 1908 para la *Rioja Ilustrada*, titulado “*Dos días en Pedroso*”, refleja sus impresiones de esta villa e indica: “*A la derecha del Najerilla que serpentea entre arboledas de lujuriosa vegetación y la falda de un montecillo que en otro tiempo debió hallarse cubierto de copulentas bayas y bosque espeso, talado en perjuicio propio...*”<sup>29</sup>. Por un lado se informa sobre la abundancia del bosque en el término, las especies que con-

26. AHPLR. Catastro del Marqués de la Ensenada. Caja 447. Pedroso. Preguntas Generales y Libros Mayores de los de Raíz y Personal de Seglares y Eclesiásticos.

27. Govantes, (1846), p. 145.

28. Madoz, (1851), p. 181.

29. *Rioja Ilustrada 1907-1908*. Edición Facsímil. Edición de M<sup>a</sup> Pilar Martínez Latre, 1993. Ed. Gobierno de La Rioja, IER y Ayuntamiento de Logroño. Tomo I, II.; aquí T. II, año 1908, fecha 7-9-1908.

forman éste y la desaparición de éste, la cual se puede deber, entre otras razones a la necesidad de más pastos, pero es evidente que la tala de árboles era también necesaria para abastecer a su industria maderera.

Sobre este mismo aspecto incide una breve referencia en la introducción que aparece sobre la villa de Pedroso en el *Anuario. Vida Oficial, el Comercio y la Industria* de 1915, allí se señala: “Produce cereales, legumbres y abundantes maderas. Tiene fábrica de... elaboración de maderas”<sup>30</sup>.

Al igual que sucede con la ganadería, la madera también supuso la creación de otros puestos de trabajo asociados a ella. En la misma villa además de carpinteros, ya a comienzos del siglo XX se observa un importante desarrollo de esta actividad con la existencia de varias fábricas, como la especializada en realizar bastones para paraguas y sombrillas, además de una serrería especializada en realizar tablas para tonelería, en cuyo comercio se especializaron.

Oficios	Catastro del Marqués de la Ensenada 1751	Contribución territorial e industrial de 1852	Anuario 1915
Labradores leñadores	51 (Labrador o jornalero, y leñador y venta de leña —tienen caballería mayor—: 22)	177	
Fusteros y carpinteros de hacha/carpintería	3	2	1
Bastones para paraguas y sombrillas			1 (fábrica)
Aserrar maderas			1 (fabrica)
Duelas (comerciante en)			3

En las inmediaciones del pueblo todavía son visibles las ruinas de una fábrica de sillas, su ubicación e identificación fue posible gracias a la información aportada por los propios vecinos del pueblo<sup>31</sup>. En la actualidad existe una serrería en la margen izquierda del río Pedroso, pero ya en tierras del término de Anguiano.

30. A.I.E.R.: Sign.:058. ANV. Anuario. Vida Oficial, el Comercio y la Industria. Provincia de Logroño. 1915. Ed. Por la casa: Hijos de Alesón-El Riojano. Logroño. 1915. p. 227.

31. Queremos agradecer la gran ayuda aportada durante la prospección arqueológica por Francisco Blasco, Mateo Blasco y José Antonio Salazar.

4. *Otros*. En este apartado incluimos el nevero y el molino.

- *El nevero* se localiza en las proximidades del pueblo, presentando las características físicas propias de estas construcciones en otras localidades cercanas, realizado en canto rodado.
- *El molino*, en el casco urbano del pueblo y en las orillas del río. Se halla muy deteriorado y abandonado.

De las fuentes consultadas obtenemos los siguientes datos (siguiente cuadro) relativos a otras actividades industriales y servicios.

Aprovechando la importancia de la actividad ganadera, se observa como a principios de siglo XX en el pueblo aparecen dos fábricas utilizadas para embutidos y salazón de carnes<sup>32</sup>.

Como conclusión, podemos señalar respecto a la evolución demográfica del municipio que la población de Pedroso, que a principios del siglo XIX contaba con unos 1.300 habitantes, fue decreciendo a lo largo del siguiente siglo debido a la crisis que experimenta la ganadería lanar y la industria textil, igual que como ocurrió en los pueblos de la serranía riojana, para pasar a tener unos 1.100 a mediados del mismo y 557 habitantes a finales del siglo XIX. Durante la primera mitad del siglo XX la población sigue decreciendo pero a un ritmo menor, así a mediados contaba con unos 481 habitantes, pero este descenso se acentúa a partir de los sesenta. En el año 1970 su censo es de 252 habitantes, en el 1981 es de 135 y en la actualidad alrededor de 119.

---

32. A.I.E.R.: Sign.: 058. ANV. Anuario. Vida Oficial, el Comercio y la Industria. Provincia de Logroño. 1915. Ed. Por la casa: Hijos de Alesón-El Riojano. Logroño. 1915. p. 227.

Oficios	Catastro del Marqués de la Ensenada 1751	Contribución territorial e industrial de 1852	Anuario 1915
Abacerías	1 (tendero de)	1	2
Administrador de alcabalas	1		
Albañil cantero	1		
Barbería			1
Boticario	1	1	
Botonero	1		
Carnicería	1 cortador (de la carnicería)	2	1
Cartero			1
Cirujano	1 y un aprendiz		
Comestibles			2
Embutidos			2
Escribano	3		
Estanco			1
Edificios industriales		9	
Maestro de niños	1		2
Médico	1		1
Mesonero	1	1	
Molineros	1		1 (molinos de harinas)
Organista	1		
<i>Ornero</i>	5 (1 mero y 4 mixtos)	2 (hornero)	
Panadero	1		2 (hornos de cocer pan)
Proveedor de las carnicerías	1		
Propietarios principales			7
Sacristanes	2 iglesia parroquial de la villa —Joseph Espinosa—, de la iglesia de San Juan —Pedro de Cajera Solana—		
<i>Tavarnero/Tabernero</i>	1	1	
Tenderos		2 (tiendas de jabón) 2 (tienda de pimientos)	
Sastres	3	1	
Zapateros	3		
Los imposibilitados y que no son lícitos al trabajo	21		

## ANEXO 1. TOPONIMIA DE PEDROSO

**Nombres de términos localizados en el Catastro del Marqués de la Ensenada, *Mapa 1:10.000*, *Mapa 1: 25.000*, *Fotografías aéreas de 1950*.**

### A.

#### **Arias**

¿Ayollo?

Alto de los quemados,

Alto de los oyo,

Atajo (El)

### B.

Bajada de la hedesa,

Bacarizuelas,

Baldebedral

Baldebelilla o Baldebelilla

BaldeCorzuelos,

Baldelecha

Baldemoratilla

¿Baldesedaiores/ baldesedacores?

Baldesidazos, Baldesidazos o Baldesiayos,

Baldetenas,

Baldetomillos, Baldetomillos o Baldetornellos

Baldezinar

Balle los Zerros

Bardiguela

Baldecillos (Los)

Bola (La)

Borreguil del Serradero

### C.

Caba (La)

Caba de Ledesma

***Calvario (El)***, Calvario (El), ***El Calvario***

Callejuelas

Camino Torrecilla

***Campillo***, Campillo (El), ***Campillo***

Campo Juelo o Campoyuelo,

Campo de Santa Marina

Caraboza, ***Caraboza***, ***Caraboza***

Carrascalejo o Carascalejo,

Cantera (La)

Cascafillo

Cerro la Arena

***Cerro Caraboza***, Cerro Caraboza, ***Cerro Caraboza***

Cerro de Collado,

***Cerro de los Horcajos***, Cerro de los Horcajos, ***Cerro de los Horcajos***

Cerro de Lombillo trigal

Cerro de Ledesma

***Cerrofonso***, Cerrofonso, ***Cerrofonso***

Collado Badillo

Collado Rosa

Collado roda o rroya,

Covacha (La), Covacha (La)

Corralizas (Las)

***Cuna (La)***

#### **D.**

***Darraigada (La)***, ***Darraigada (La)***

¿Del Cotientes ó delcofientes?

Don Sancho

Dehesilla (La)

#### **E.**

Encima de la Fuente

Encinar

***Encrucijada (La)***, Encrucijada (La), ***Encrucijada (La)***

Esculca (La)

#### **F.**

Fuente o Fuente (La)

Fuentecilla

Fuentes o Fuentes (Las)

Fuente Albelda,

Fuente Cantoladrones

Fuente Cocinos

***Fuente Mosquito***, ***Fuente Mosquito***

Fuente tablada

Fuente la teja,

Fuente la Yegua

Fuentedebado

Fuentebadillo

Fuentecillas

#### **G.**

Gargantilla (La)

#### **H.**

Hedesa (La)

Hederadiestra

Hera llana

***Horcajos (Los)***, Horcajos (Los), ***Horcajos (Los)***

**Hoyos (Los)**, Hoyos (Los), **Hoyos (Los)**  
**Huertas de Bolín Viejo**, **Huertas de Bolín Viejo**

**L.**

Lastras o Lastra (Las/la), **Lastras (Las)**, Lastras (Las), **Lastras (Las)**  
Layedo  
Lombillos (Los)  
Lombillo pajar,  
Luchazar

**M.**

**Majada Alerón**, Majada Alerón, **Majada Alesón**  
Marigalindo  
Matta (La)  
Matta lo llano  
Mattada, Matada o Amattada, (La)  
Mattada de Pinilla,  
**Mogosa (La)**, Mogosa (La), **Mogosa (La)**  
Molinviejo o Molinbiejo  
Monte rebollar (El)  
Muñecas (Las)

**N.**

Nebera (La)  
Nogueral (El)

**O.**

¿Olichaza ó dichaza?  
Ombriazo (El)  
Ondesilla o Onttecillas (La)  
Oyas (Las)  
Oya Espinosa

**P.**

**Palancares (Los)**, Palancares (Los), **Palancares (Los)**  
Pamettcus (Las)  
Peña águila  
Peña el gato o Peña del gato (La)  
**Peña Rubia**, **Peña Rubia**  
Peñuelas  
Pico del Zapatero o Picón de Zapatero (El)  
Pieza Cumbera  
**Ponzo**  
Puentte de badillo  
Puenttecilla o puenttecillas (La/ las)

## Q.

Quemado (El)

## R.

***Rebollar (El)***, Rebollar (El), ***Rebollar (El)***

Redovilla

Río Fresneda

***Riojales (Los)***, Riojales (Los), ***Riojales (Los)***

Riscas (Las)

***Risco (El)***, Risco (El), ***Risco (El)***

Roble de la virgen

Rufales

## S.

San Christtobal,

San Pelayo

Santas (Las)

Serradero

Solana del rosal

## T.

¿Taricia?

Trigal (El), Trigal (El)

Tromalbo,

Tturriente (El)

Trujal (El)

## U.

Urbecilla (La)

## V

***Valcaliente, Valcaliente***

***Valdeperro***, Valdeperro, ***Valdeperro***

***Valdevedral, Valdevedral***

***Valdevestido, Valdevestido***

Velilla

***Verdiguela, Verdiguela***

Villarrealto,

Viñas o Biñas (Las)

***Vueltas (Las)***, Vueltas (Las), ***Vueltas (Las)***

## Z.

Zerro de la Cruz,

## **Nombres de accidentes geográficos que aparecen en el Catastro del Marqués de la Ensenada**

Balle los Zerros

Cerro de Collado,  
Cerro la Arena,  
Cerro de Ledesma  
Cerro de Lombillo trigal  
Collado Badillo  
Collado rosa,  
Collado roda o Rroya  
Peña águila  
Peña el gato o Peña del gato (La)  
Pico del Zapatero o Picón de Zapatero (El)  
Río Fresneda  
Serradero  
Valle de la puenttedebadillo  
Valle baldesiayos,  
Zerro de la Cruz,

**Pagos que aparecen nombrados en el Catastro del Marqués de la Ensenada, *Mapa 1:10.000*, *Mapa 1: 25.000*, *Fotografías aéreas de 1950***

Pago de Baldebedral  
Pago de los Balles,  
Pago de la dehesa,  
Pago de Penilla,  
Pago del rosal  
Pago de la Santa

***Pago Mediano***, Pago Mediano, ***Pago Mediano***

**Caminos que aparecen nombrados en el Catastro del marqués de la Ensenada, *Fotografía aérea de 1950*, *Mapa 1: 25.000*, *Mapa 1:10.000***

Camino de los Arrieros, ***Camino de los Arrieros***

***Camino del Calvario***

***Camino de las charcas***

***Camino de las Cavanillas***

***Camino del Cerro***

***Camino Cerval***

***Camino del Corral***

Camino de Esculca

***Camino de la Encrucijada***

***Camino entre tapias***

***Camino de los Horcajos***

***Camino de los hoyos***

Camino de las Huertas

Camino para los pagos

***Camino de Ledesma a Pedroso***

***Camino Lombollano***, ***Camino de Lombollano***

***Camino la Mogosa***

***Camino del Monte***

***Camino de la Moza***

Camino del Patrocinio

**Camino de Pedroso a Bobadilla, Camino de Pedroso a Bobadilla**

Camino de Pedroso a Torrecilla en Cameros, **Camino de Pedroso a Torrecilla**

Camino de las Peñas

**Camino del Ponzó**

Camino de Puente

**Camino del Puntal**

**Camino de Rebollo**

Camino Real.

Camino Real de Ledesma

Camino de la Rredovilla

**Camino de Rollojas**

**Camino al Serradero**

**Camino a Torrecilla**

**Camino de Torrecilla a Camprovín**

**Camino de la Truela**

**Camino de Vadillo**

Camino de Valdeperros, **Camino de Valdeperros**

**Camino de Valmayor**

**Camino de Vallemoritilla**

**Camino de Valpelayo**

**Camino de Vocaliza**

Camino de las viñas

**Camino de las Vueltas**

**Senda Arias**

**Senda Campillo**

**Senda las charcas**

**Senda de las Cruces**

**Senda de la ermita, Senda de la ermita**<sup>33</sup>

Senda de Fuente Tablada

Senda de la Gargantilla (parte del Camino de los Arrieros)

**Senda La Mogosa**

**Senda de la Peña**

**Senda del Risco**

**Senda de los Riscos**

**Senda de las Suertes**

**Senda de Valdeperro**

**Senda de Valmayor**

Sendero de Baldesiayos

**BIBLIOGRAFÍA**

- AA VV. (1983), *Enciclopedia de La Rioja*. Logroño.
- (1995): *Historia de la Ciudad de Logroño*. (Coordinador José Ángel Sesma Muñoz) Ed. Ibercaja y Ayuntamiento de Logroño. Zaragoza.
- (2006): *Documentos históricos de Pedroso*. Pedroso.
- AHPLR: C-447. *Catastro del Marqués de la Ensenada: Pedroso. Preguntas Generales y Libros Mayores de lo de Raíz y Personales de de Seglares y Eclesiásticos. 1751*.
- ANUARIO. *Vida Oficial, el Comercio y la Industria de la Provincia de Logroño*. Ed. Casa Hijos de Alesón —El riojano— Logroño. Año 1915.
- DIAZ BODEGAS, P. (1998), *Libro de visitas del licenciado Martín Gil*. Logroño.
- GARCÍA SAN JUAN, L. (2005), *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Barcelona.
- GOVANTES, A.C. (1846), *Diccionario geográfico-histórico de España. Sección II*. Madrid, imprenta de los Sres. Viuda de Jordán e Hijos.
- HERCE Y ANGUIANO, J.M. (2000), *Compendio histórico de la Muy Ilustre villa de Pedroso. Año 1786*. Pedroso.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar. Rioja*. Logroño (1846-1850).
- MONREAL JIMENO, L.A. (1989), *Eremitorios rupestres altomedievales (el alto valle del Ebro)*. Bilbao.
- MOYA VALGAÑÓN, J.G. (director): *Inventario artístico de Logroño y su provincia La Rioja*. Tomo III: Morales-San Martín de Jubera. Madrid, 1985. Ministerio de Cultura. Dirección general de Bellas Artes. Pp. 153-164.
- MOYA VALGAÑÓN, J.G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J. y ARRÚE UGARTE, B. (1992), *Castillos y Fortalezas de La Rioja*. Ed. Cajarioja, Logroño.
- NOMENCLÁTOR DE ESPAÑA (1866), *Provincia de Logroño*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadísticas.
- (1893): *Provincia de Logroño*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadísticas. 1893.
- RODRÍGUEZ R. DE LAMA, I. (1992), Colección Diplomática Medieval de la Rioja. Tomo II: Documentos (923-1168). Ed. IER. Logroño. (=CDMR).
- SALAZAR, F. JUAN DE (1987), *Naxara Ilustrada*. Ed. Patronato del Monasterio de Santa María la Real de Nájera. Logroño.

### **BIBLIOGRAFÍA SOBRE CARBONERAS**

- CEBOLLAS CUERNO, C. “Ferrías y abasto de madera. El tradicional proceso de elaboración del carbón vegetal en la Cantabria del antiguo régimen: el caso de Villaverde de Trucios”. *Altamira: Revista del Centro de Estudios montañoses*, nº 60. Año 2002, pp. 133-162.
- CLAVER CORREA, I. (1942), *Combustibles vegetales*. Madrid.
- CRUZ RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> A. (1988), “Carboneros: estructura de la propiedad”. *Carlos III y Nuevas Poblaciones*, v.3, pp. 87-108.

### **BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL TRABAJO PASTORIL**

- AA.VV. (1992), *Por la cañada. Un recorrido por los caminos de la Trashumancia*. Logroño.
- VICENTE ELÍAS, L. (1980-1983), *Apuntes de etnografía riojana*. Madrid.
- (1991), “La cañada real riojana”. *Cañadas, cordeles y veredas*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- VICENTE ELÍAS, L. y MUNTIÓN, C. (1989), *Los pastores de Cameros*. Ed. Gobierno de La Rioja. Consejería de Agricultura y Alimentación. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Logroño.

